



RESOLUCIÓN VD-R-10552-2018

Se autoriza la actualización a la fundamentación y la modificación parcial del Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Topográfica, código 420904 según solicitud realizada mediante oficios EIT-601-2016, EIT-241-2017, EIT-332-2017, EIT-589-2017 y EIT-249-2018 de la Escuela de Ingeniería Topográfica.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y artículos 1, 2 incisos a), b), ch) y 7 incisos a) y g) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

1. Que la Vicerrectoría de Docencia, mediante la Resolución No. VD-R-6832-1999 del 22 de noviembre de 1999 y VD-R-7426-2003 del 14 de noviembre de 2003 aprobó el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Topográfica.
2. Que la Vicerrectoría de Docencia, ha aprobado modificaciones a este Plan de Estudios, mediante las siguientes resoluciones, según la siguiente tabla:

PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN INGENIERÍA TOPOGRÁFICA		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Reestructuración del Bachillerato	VD-R-6832-1999	I ciclo de 2000
Eliminación del Diplomado en Topografía Creación del tramo de Licenciatura	VD-R-7426-2003	I ciclo de 2004
Modificación parcial	VD-R-8096-2007	I ciclo de 2008
Modificación Parcial	VD-R-8570-2010	I ciclo de 2011

3. Que esta actualización y modificación parcial fue aprobada por la Asamblea de la Escuela de Ingeniería Topográfica en el artículo 1 de la Sesión No. 131-2017, celebrada el 24 de octubre de 2017.
4. Que la solicitud de aprobación de este cambio ante esta Vicerrectoría está firmada por la Decanatura de la Facultad de Ingeniería según consta en el oficio EIT-589-2017 del 25 de octubre de 2017 y la Dirección de la Escuela de Ingeniería Topográfica, según consta en



VD-R-10552-2018

Página 2 de 11

los oficios EIT-601-2016 del 27 de octubre del año 2016, EIT-241-2017 del 31 de marzo del 2017, EIT-332-2017 del 06 de julio de 2017, EIT-589-2017 del 25 de octubre de 2017 y EIT-249-2018 del 07 de junio de 2018.

5. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: Acta de Asamblea de Escuela, programas de cursos y justificación académica de los cambios solicitados.

CONSIDERANDO:

1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de planes de estudios.

- 1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y 1) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.
- 1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.
- 1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.

2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica.

- 2.1. El CEA, conforme al artículo 2 incisos a) y b) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.
- 2.2. El CEA, mediante informe final del análisis curricular de la actualización a la fundamentación, y la modificación parcial del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Topográfica, entregado a la Dirección del Centro de Evaluación Académica el 30 de noviembre de 2018, diagnosticó positivamente la propuesta de actualización y modificación parcial de este Plan de Estudios.
- 2.3. El diagnóstico positivo del CEA está elaborado con base en las justificaciones académicas que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Topográfica.

3. Sobre el caso concreto.

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para a la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad



VD-R-10552-2018

Página 3 de 11

Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la actualización y modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Topográfica.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:

Rige a partir del I ciclo del 2019.

1. Autorizar la siguiente actualización a la fundamentación y la modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Topográfica:

1.1. Actualización a la fundamentación del documento Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Topográfica, código 420904:

MARCO SOCIOHISTÓRICO
MARCO EPISTEMOLÓGICO
MARCO PEDAGÓGICO
GESTIÓN CURRICULAR
MALLA CURRICULAR
PROGRAMAS DE CURSOS

1.2. Cambio de ciclo:

SIGLA:	MA-1001
NOMBRE:	CÁLCULO I
CRÉDITOS:	3
HORAS:	5 TEORÍA
REQUISITOS:	MA-0001
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	II
CLASIFICACIÓN:	SERVICIO

SIGLA:	GF-0215
NOMBRE:	CARTOGRAFÍA BÁSICA
CRÉDITOS:	3
HORAS:	3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS:	NINGUNO
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	I
CLASIFICACIÓN:	MIXTO



SIGLA: MA-1004
NOMBRE: ÁLGEBRA LINEAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 5 TEORÍA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: XS-0217
NOMBRE: PROBABILIDADES E INFERENCIA ESTADÍSTICA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: MA-0303 o MA-1004 o MA-0325 o MA-1005
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

1.3. Cambio de ciclo y actualización de los requisitos en la malla curricular vigente, según lo aprobado en la resolución VD-R-6284-1997 para el siguiente curso:

SIGLA: CI-0202
NOMBRE: PRINCIPIOS DE INFORMÁTICA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: MA-1001 o MA-0205 o MA-0225 o MA-0230
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

1.4. Cambio de ciclo, requisitos y horas:

SIGLA: IT-5003
NOMBRE: ERRORES Y AJUSTES GEODÉSICOS
CRÉDITOS: 3
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-3005, IT-4002, MA-1004, XS-0217
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO



VD-R-10552-2018

Página 5 de 11

1.5. Cambio de ciclo y requisitos:

SIGLA:	IT-5006
NOMBRE:	CONTROL DE OBRAS E INSTRUMENTACIÓN
CRÉDITOS:	3
HORAS:	2 TEORÍA, 1 LABORATORIO
REQUISITOS:	IT-5003, IT-5004
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	VIII
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

1.6. Cambio de correquisitos:

SIGLA:	IT-1002
NOMBRE:	DIBUJO BÁSICO PARA TOPOGRAFÍA
CRÉDITOS:	3
HORAS:	3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS:	NINGUNO
CORREQUISITOS:	MA-1110
CICLO:	I
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

SIGLA:	IT-4004
NOMBRE:	LEVANTAMIENTO CATASTRAL
CRÉDITOS:	3
HORAS:	2 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS:	IT-2003, IT-2004
CORREQUISITOS:	IT-4002
CICLO:	IV
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

SIGLA:	IT-7003
NOMBRE:	SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y GEOGRÁFICA
CRÉDITOS:	4
HORAS:	3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS:	IT-6003, XS-0217
CORREQUISITOS:	IT-7001
CICLO:	IX
CLASIFICACIÓN:	PROPIO



VD-R-10552-2018

Página 6 de 11

SIGLA: IT-8004
NOMBRE: METODOLOGÍAS DE AVALÚOS DE TERRENOS Y
EDIFICACIONES
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 LABORATORIO
REQUISITOS: IT-7005
CORREQUISITOS: IT-8005
CICLO: X
CLASIFICACIÓN: PROPIO

1.7. Cambio de requisitos:

SIGLA: IT-1003
NOMBRE: PRINCIPIOS DE TOPOGRAFÍA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: IT-1002, MA-1110, GF-0215
CORREQUISITOS: IT-1004
CICLO: II
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IT-1004
NOMBRE: PRÁCTICA DE PRINCIPIOS DE TOPOGRAFÍA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-1002, MA-1110, GF-0215
CORREQUISITOS: IT-1003
CICLO: II
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IT-4005
NOMBRE: REPLANTEO TOPOGRÁFICO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: IT-3005, IT-3006, IT-4004, MA-1002
CORREQUISITOS: IT-4006
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO



VD-R-10552-2018

Página 7 de 11

SIGLA: IT-4006
NOMBRE: PRÁCTICA DE REPLANTEO TOPOGRÁFICO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-3005, IT-3006, IT-4004, MA-1002
CORREQUISITOS: IT-4005
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IT-5004
NOMBRE: INGENIERÍA DEL TERRENO
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: IT-4005, IT-4006, IT-3002
CORREQUISITOS: IT-5005
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IT-5005
NOMBRE: PRÁCTICA DE INGENIERÍA DEL TERRENO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-4005, IT-4006, IT-3002
CORREQUISITOS: IT-5004
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

1.8. Cambio de requisitos y actualización de los créditos y horas en la malla curricular vigente según lo aprobado en la resolución VD-R-7426-2003 para el siguiente curso:

SIGLA: IT-7001
NOMBRE: APLICACIÓN DE SISTEMAS CAD
CRÉDITOS: 4
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: FS-0312, IT-6004, CI-0202
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: IX
CLASIFICACIÓN: PROPIO



VD-R-10552-2018

Página 8 de 11

1.9. Cambio de requisitos y correquisitos:

SIGLA: IT-3002
NOMBRE: ELEMENTOS DE HIDROLOGÍA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: IT-2002, MA-1001, IT-3005, IT-3006, IT-4002
CORREQUISITOS: FS-0310
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IT-6004
NOMBRE: DISEÑO TOPOGRÁFICO DE URBANIZACIONES
CRÉDITOS: 4
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-5002, IT-5003
CORREQUISITOS: IT-5006
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IT-7002
NOMBRE: HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: IT-6004, XS-0217
CORREQUISITOS: IT-7003
CICLO: IX
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IT-8003
NOMBRE: FOTOGRAMETRÍA DIGITAL
CRÉDITOS: 4
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-7003, IT-7001
CORREQUISITOS: IT-8001
CICLO: X
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IT-6003
NOMBRE: INGENIERÍA MUNICIPAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-5002, XS-0217
CORREQUISITOS: IT-5006
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO



1.10. Eliminación de curso optativo:

IT-8002 TALLER DE ÓPTICA APLICADA

1.11. Creación de curso optativo:

SIGLA: IT-8007
NOMBRE: TALLER DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE PROCESOS DE
CAPACITACIÓN EN INGENIERÍA TOPOGRÁFICA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-7006
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

1.12. Incorporación de curso optativo existente

SIGLA: LM-1030
NOMBRE: ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS I (PARA OTRAS
CARRERAS)
CRÉDITOS: 4
HORAS: 6 TEORÍA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

1.13. Cambio de horas y requisitos:

SIGLA: IT-5002
NOMBRE: URBANISMO
CRÉDITOS: 4
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-5004, IT-4003
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO



VD-R-10552-2018

Página 10 de 11

SIGLA: IT-5001
NOMBRE: FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN BÁSICA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-3005, IT-3006, IT-4002
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

- 1.14. Cambio de horas y actualización del nombre del siguiente curso en la malla curricular vigente, según lo aprobado en la Resolución VD-R-7426-2003:

SIGLA: IT-6002
NOMBRE: FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN APLICADA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: IT-5001, IT-5004
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

- 1.15. Actualización de subtotales de créditos de la malla curricular vigente:

El VII ciclo pasa de 16 a 17 créditos.
El VIII ciclo pasa de 17 a 16 créditos.
El IX ciclo pasa de 18 a 19 créditos.
El X ciclo pasa de 18 a 17 créditos.

- 1.16. Asignación de nuevas siglas para las opciones de Trabajo Final de Graduación que ofrece la Escuela de Ingeniería Topográfica

SIGLA: IT-9502
NOMBRE: INVESTIGACIÓN DIRIGIDA 3

SIGLA: IT-9602
NOMBRE: SEMINARIO DE GRADUACIÓN 3

SIGLA: IT-9702
NOMBRE: PRÁCTICA DIRIGIDA 3

SIGLA: IT-9800
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN 1



VD-R-10552-2018
Página 11 de 11

SIGLA: IT-9801
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN 2

SIGLA: IT-9802
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN 3

2. Se adjunta:

- 2.1 La malla curricular actualizada por el CEA.
- 2.2 El análisis curricular de la propuesta elaborado por el CEA.
- 2.3 Los oficios de solicitud de actualización de la fundamentación y la modificación parcial.
- 2.4 La propuesta elaborada por la Unidad Académica con los anexos respectivos.

3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1 Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA.
- 3.2 El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Las implicaciones presupuestarias están sustentadas según oficio EIT-249-2018 del 07 de junio de 2018.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 5 de diciembre del 2018.

Dra. Marlen León Guzmán
Vicerrectora de Docencia

NMFJ

C: Facultad de Ingeniería
Escuela de Ingeniería Topográfica
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
Centro de Evaluación Académica
COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera
Gaceta Universitaria
Archivo

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN INGENIERÍA TOPOGRÁFICA

Código 420904

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
PRIMER AÑO							
I CICLO							
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	---	---	6
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	---	---	0
MA-0001	PRECÁCULO	5	-	-	---	---	0
GF-0215	CARTOGRAFÍA BÁSICA	3	3	-	---	---	3
IT-1000	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3	-	-	---	---	2
IT-1002	DIBUJO BÁSICO PARA TOPOGRAFÍA	3	3	-	---	MA-1110	3
MA-1110	TRIGONOMETRÍA PLANA Y ESFÉRICA	3	-	-	---	---	3
SUBTOTAL							17
II CICLO							
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	EG-I	---	6
IT-1003	PRINCIPIOS DE TOPOGRAFÍA	3	-	-	IT-1002, MA-1110, GF-0215	IT-1004	3
IT-1004	PRÁCTICA DE PRINCIPIOS DE TOPOGRAFÍA	-	4	-	IT-1002, MA-1110, GF-0215	IT-1003	2
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	---	---	2
IT-2005	LEGISLACIÓN PARA TOPOGRAFÍA	3	-	-	IT-1000	---	2
MA-1001	CÁLCULO I	5	-	-	MA-0001	---	3
SUBTOTAL							18
SEGUNDO AÑO							
III CICLO							
RP-	REPERTORIO	-	-	-	---	---	3
IT-2002	DIBUJO TOPOGRÁFICO	3	3	-	IT-1003, IT-1004	---	3
IT-2003	AJUSTES E INSTRUMENTOS TOPOGRÁFICOS	3	-	-	IT-1003, IT-1004, MA-1001	IT-2002, IT-2004	3
IT-2004	PRÁCTICA DE AJUSTES E INSTRUMENTOS TOPOGRÁFICOS	-	4	-	IT-1003, IT-1004, MA-1001	IT-2003	2
FS-0210	FÍSICA GENERAL I	4	-	-	MA-1001 o MA-0250 o MA-1210	FS-0211	3
FS-0211	LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL I	-	-	3	MA-1001 o MA-0250 o MA-1210	FS-0210 o FS-0227	1
G-0114	GEOLOGÍA PARA TOPÓGRAFOS	2	3	-	IT-1003, IT-1004	---	3
SUBTOTAL							18

Según Resolución VD-R-10552-2018

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
IV CICLO							
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	EG-II	---	2
IT-3005	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE VÍAS	3	-	-	IT-2003, IT-2004, FS-0210, FS-0211	IT-3006	3
IT-3006	PRÁCTICA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE VÍAS	-	4	-	IT-2003, IT-2004, FS-0210, FS-0211	IT-3005	2
IT-4002	PRINCIPIOS DE GEODESIA	5	-	-	IT-2003	IT-3005	3
IT-4004	LEVANTAMIENTO CATASTRAL	2	1	-	IT-2003, IT-2004	IT-4002	3
MA-1002	CÁLCULO II	5	-	-	MA-1001	---	4
						SUBTOTAL	17
TERCER AÑO							
V CICLO							
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	SR-I	---	2
IT-3002	ELEMENTOS DE HIDROLOGÍA	3	-	-	MA-1001, IT-2002, IT-3005, IT-3006, IT-4002	FS-0310	3
IT-4005	REPLANTEO TOPOGRÁFICO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS	3	-	-	IT-3005, IT-3006, IT-4004, MA-1002	IT-4006	3
IT-4006	PRÁCTICA DE REPLANTEO TOPOGRÁFICO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS	-	4	-	IT-3005, IT-3006, IT-4004, MA-1002	IT-4005	2
MA-1004	ÁLGEBRA LINEAL	5	-	-	---	---	3
FS-0310	FÍSICA GENERAL II	4	-	-	FS-0210, FS-0211, MA-1002 o MA-0350 o MA-2210	FS-0311	3
FS-0311	LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL II	-	-	3	FS-0210 o FS-0227, FS-0211, MA-1002 o MA-0350 o MA-2210	FS-0310 o FS-0327	1
						SUBTOTAL	17
VI CICLO							
IT-4003	HIDROMETRÍA	3	4	-	IT-3002, FS-0210, FS-0211	---	3
IT-5001	FOTOGAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN BÁSICA	3	3	-	IT-3005, IT-3006, IT-4002	---	3
IT-5004	INGENIERÍA DEL TERRENO	3	-	-	IT-4005, IT-4006, IT-3002	IT-5005	3
IT-5005	PRÁCTICA DE INGENIERÍA DEL TERRENO	-	4	-	IT-4005, IT-4006, IT-3002	IT-5004	2
XS-0217	PROBABILIDADES E INFERENCIA ESTADÍSTICA	4	-	-	MA-1004 o MA-0303 o MA-0325 o MA-1005	---	4
MA-2210	ECUACIONES DIFERENCIALES APLICADAS	5	-	-	MA-1001 o MA-0230 o MA-0225 o MA-1210	---	3
						SUBTOTAL	18

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
CUARTO AÑO							
VII CICLO							
IT-5003	ERRORES Y AJUSTES GEODÉSICOS	1	3	-	IT-3005, IT-4002, MA-1004, XS-0217	---	3
IT-5002	URBANISMO	3	3	-	IT-5004, IT-4003	---	4
IT-5007	ADMINISTRACIÓN PARA INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	3	-	-	IT-4003, MA-2210	---	3
IT-6002	FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN APLICADA	2	3	-	IT-5001, IT-5004	---	3
CI-0202	PRINCIPIOS DE INFORMÁTICA	4	-	-	MA-1001 o MA-0205 o MA-0225 o MA-0230	---	4
						SUBTOTAL	17
VIII CICLO							
IT-5006	CONTROL DE OBRAS E INSTRUMENTACIÓN	2	-	1	IT-5003, IT-5004	---	3
IT-6001	AVALÚO Y PERITAJE DE BIENES	4	-	-	IT-5007	---	3
IT-6003	INGENIERÍA MUNICIPAL	3	3	-	IT-5002, XS-0217	IT-5006	3
IT-6004	DISEÑO TOPOGRÁFICO DE URBANIZACIONES	3	3	-	IT-5002, IT-5003	IT-5006	4
FS-0312	ÓPTICA GEOMÉTRICA	3	-	-	FS-0310, FS-0311	---	3
						SUBTOTAL	16
						SUBTOTAL BACHILLERATO	138
QUINTO AÑO							
IX CICLO							
IT-7006	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN	3	2	-	XS-0217	---	2
IT-7001	APLICACIÓN DE SISTEMAS CAD	3	3	-	IT-6004, FS-0312, CI-0202	---	4
IT-7002	HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA	3	-	-	IT-6004, XS-0217	IT-7003	3
IT-7003	SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y GEOGRÁFICA	3	3	-	IT-6003, XS-0217	IT-7001	4
IT-7004	LEGISLACIÓN APLICADA	3	-	-	IT-6001	---	3
IT-7005	CATASTRO MUNICIPAL	2	3	-	IT-6003	---	3
						SUBTOTAL	19

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
X CICLO							
OPT-	OPTATIVO	-	-	-	---	---	3
IT-8001	SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)	3	3	-	IT-7001	---	4
IT-8003	FOTOGRAMETRÍA DIGITAL	3	3	-	IT-7003, IT-7001	IT-8001	4
IT-8004	METODOLOGÍAS DE AVALÚOS DE TERRENOS Y EDIFICACIONES	3	-	1	IT-7005	IT-8005	3
IT-8005	GEODESIA SUPERIOR	3	-	-	IT-7005	---	3
SUBTOTAL							17
SUBTOTAL LICENCIATURA							36
TOTAL PLAN DE ESTUDIO							174

LISTA DE CURSOS OPTATIVOS

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
IT-8006	ELEMENTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL PARA TOPOGRAFÍA	3	2	-	IT-7002	---	3
IT-8007	TALLER DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	2	2	-	IT-7006	---	3
LM-1030	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS I (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-	---	---	4

Notas:

1. La población estudiantil que opte por el Bachillerato en Ingeniería Topográfica, deberá:

1.1 Aprobar 138 créditos hasta el VIII ciclo.

1.2 Cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario.

2. La población estudiantil que opte por la Licenciatura en Ingeniería Topográfica, deberá:

2.1 Aprobar 36 créditos adicionales al Bachillerato, lo que completa un total final de 174 créditos.

2.2 Cumplir con un trabajo final de graduación en una de las siguientes modalidades establecidas en el artículo 3 del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación: Tesis de Graduación; Seminario de Graduación; Proyecto de Graduación; Práctica Dirigida de Graduación. Los siglas disponibles en la actualidad son las siguientes:

IT-9500 INVESTIGACIÓN DIRIGIDA 1

IT-9501 INVESTIGACIÓN DIRIGIDA 2

IT-9502 INVESTIGACIÓN DIRIGIDA 3

IT-9600 SEMINARIO DE GRADUACIÓN 1

IT-9601 SEMINARIO DE GRADUACIÓN 2

IT-9602 SEMINARIO DE GRADUACIÓN 3

IT-9700 PRÁCTICA DIRIGIDA 1

IT-9701 PRÁCTICA DIRIGIDA 2

IT-9702 PRÁCTICA DIRIGIDA 3

IT-9800 PROYECTO DE GRADUACIÓN 1

IT-9801 PROYECTO DE GRADUACIÓN 2

IT-9802 PROYECTO DE GRADUACIÓN 3

Según Resolución VD-R-10552-2018

Actualizado 23/11/2018 por NFJ

En: Estructuras\Sede Universitaria Rodrigo Facio\Area de Ingenierias\Facultad de Ingenieria\Topografia\PlanesAtuales\Ing Topografica-B-L.xls